

NOTA INFORMATIVA

Por este medio se informa que el Consejo Nacional Anticorrupción (CNA) no aplica para realización de proyectos de infraestructura.

Se extiende la presente en la ciudad de Tegucigalpa, M.D. C., a los 10 días del mes de agosto del año dos mil quince.



Abg. Gabriela Castellanos
Directora Ejecutiva